REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Oportunidades para todos"

Despacho del Gobernador

DECRETO No. - - 0322
DE 19 NOV 2009

"Por medio del cual se adopta el Plan de Acción de Gobierno en Línea en el orden territorial (GELT), para la **GOBERNACION DEL PUTUMAYO**, en el marco de lo establecido por el Decreto 1151 de 2008"

El GOBERNADOR DEL PUTUMAYO, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales

CONSIDERANDO

1. Que el documento CONPES 3072 de 2000 Estrategia de Gobierno en línea y los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, ordenan a las entidades públicas del orden nacional utilizar el poder de las tecnologías de información y comunicación – TIC, para mejorar la eficiencia y transparencia de la administración pública, y que establece como una política de "Agenda de Conectividad", al proveer al Estado la conectividad que facilite la gestión de los organismos gubernamentales y apoye la función de servicio al ciudadano. Señala también la creación de una Intranet Gubernamental: *"(…) este programa está orientado a la creación de sistemas de información al interior de los entes gubernamentales, interconectados a través de una red basada en tecnología Web. La realización de éste programa contempla la actualización y estandarización de la infraestructura tecnológica al interior de los entes gubernamentales,* ***la definición de estándares de intercambio de información entre las instituciones*** *, la consolidación física de la Red Gubernamental como una Intranet propiamente definida y la digitalización interna del Estado".*

2. Que la Directiva Presidencial No 02 del año 2000, define los lineamientos de la Estrategia de Gobierno en línea, y el compromiso de todas las entidades del nivel nacional y descentralizadas en su implementación.

3. Adicionalmente , que el CONPES 3248 de 2003 define el programa de renovación de la administración pública y establece que la finalidad de la estrategia de gobierno electrónico es *"(…) definir una política y un conjunto de instrumentos adecuados para el manejo de la información en el sector público de modo que se*

"Por medio del cual se adopta el Plan de Acción de Gobierno en Línea en el orden territorial (GELT), para la **GOBERNACION DEL PUTUMAYO**, en el marco de lo establecido por el Decreto 1151 de 2008"

garantice plena transparencia de la gestión, alta eficiencia en los servicios prestados a los ciudadanos y en las relaciones con el sector productivo y condiciones adecuadas para promover el desarrollo interno y la inserción internacional. Esta política confiere sentido a la incorporación y al uso de la tecnología informática ***en el desarrollo de las operaciones de las entidades estatales, tanto en sus actividades internas como en sus relaciones con otras entidades públicas y privadas, con los ciudadanos y con el sector productivo****. El propósito último es facilitar las relaciones del ciudadano con la administración, e incrementar la eficiencia, la transparencia y el desarrollo territorialmente equilibrado del Estado".*

4. Que el Convenio Interadministrativo suscrito entre el Fondo de Comunicaciones y la **GOBERNACION DEL PUTUMAYO** que facilita la implementación de la Estrategia y la Normatividad aplicable al mismo.

5. Que a partir del 14 de abril de 2008 entró en vigencia el Decreto 1151, "Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea..." y fechas de cumplimiento de las siguientes Fases:

Fase	Plazo para entidades del orden nacional	Plazo para entidades del orden territorial
Fase de Información	1° de junio de 2008	1° de noviembre de 2008
Fase de Interacción	1° de diciembre de 2008	1° de diciembre de 2009
Fase de Transacción	1° de diciembre de 2009	1° de diciembre de 2010
Fase de Transformación	1° de junio de 2010	1° de diciembre de 2011
Fase de democracia	1° de diciembre de 2010	1° de diciembre de 2012

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Oportunidades para todos"

Despacho del Gobernador

DECRETO No.- 0322
DE 19 NOV 2009

"Por medio del cual se adopta el Plan de Acción de Gobierno en Línea en el orden territorial (GELT), para la **GOBERNACION DEL PUTUMAYO**, en el marco de lo establecido por el Decreto 1151 de 2008"

6. Que teniendo en cuenta que la Estrategia de Gobierno en línea contribuye con la construcción de un Estado más eficiente, más transparente, más participativo y que preste mejores servicios a los ciudadanos y a las empresas mediante el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y que una de las funciones de la **GOBERNACION DEL PUTUMAYO** consiste en "definir los lineamientos para la implementación efectiva de las políticas y estándares asociados, como la política de actualización del sitio Web (donde deberán estar involucradas las diversas áreas, direcciones y/o programas de la entidad), política de uso aceptable de los Servicios de la Red y de Internet, política de servicio por medios electrónicos, política de privacidad y condiciones de uso y política de seguridad del sitio Web entre otros".

7. Para hacer de esta herramienta, un proyecto sostenible y con continuidad, se requiere un Plan de Acción que permita garantizar el cumplimiento exitoso de la Estrategia de Gobierno en línea y definir las acciones que permitan el correcto avance en la ejecución de las Fases, tomando como base el **MANUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LÍNEA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA** promulgado por el **MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES** y la asignación de los responsables de la ejecución, monitoreo y seguimiento del mismo.

DECRETA

ARTICULO PRIMERO: Adóptese el siguiente plan de acción para la estrategia de Gobierno en Línea territorial en la Gobernación del Putumayo, departamento del Putumayo.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Oportunidades para todos"

Despacho del Gobernador

DECRETO No. - 0322
DE 19 NOV 2009

"Por medio del cual se adopta el Plan de Acción de Gobierno en Línea en el orden territorial (GELT), para la **GOBERNACION DEL PUTUMAYO**, en el marco de lo establecido por el Decreto 1151 de 2008"

A. DIAGNÓSTICO PRELIMINAR

Se pudo constatar mediante el acompañamiento del delegado del Programa Gobierno en línea, FRANY BLANDON CORDOBA, que frente a los compromisos de la implementación de la Estrategia Gobierno en línea la GOBERNACION DEL PUTUMAYO, teniendo en cuenta: "LA METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LINEA" (DIRECCIÓN DE ARTICULACIÓN Y GESTIÓN) PROGRAMA GOBIERNO EN LÍNEA, ha efectuado las siguientes disposiciones previas al acompañamiento y capacitación para el cumplimiento de la fase de información y el avance en la fase de interacción:

1. Concientizar a la administración pública de la importancia de mantener el Sitio Web actualizado con la información y frecuencia que establece el Manual de Implementación del Programa de Gobierno en Línea.

2. Establecer mecanismos que garanticen que la información de cada una de las dependencias se de a conocer a la comunidad a través de la publicación en el sitio web.

3. Empalme con la nueva administración, mediante un informe de avance en la implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea en el Departamento, lo mismo al personal de la administración departamental, garantizando con ello la continuidad de la Estrategia en el Departamento.

B. MATRIZ DE PROYECTOS

A continuación se presenta la matriz donde se registran los proyectos asociados a las respectivas líneas de acción y los objetivos estratégicos, detallando sus metas e indicadores de cumplimiento. Esta matriz se constituye en la fuente para una posterior identificación de las acciones inmediatas que desarrollará cada sector/rama/organismo en el corto, mediano plazo y largo plazo.

Tabla 1. Matriz de registro de proyectos.

Ejes de Acción	Política o Línea Estratégica Sectorial	Proyectos Identificados	Metas	Indicadores de Resultado	Fases de Gobierno en línea asociadas	
					Fase asociada	Criterios de la fase
Mejores Servicios	Fortalecimiento Institucional	Programa de Implementación de nuevas tecnologías de información y comunicación (TICs)	Nuevas tecnologías TIC implementadas		información	Implementación

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Oportunidades para todos"

Despacho del Gobernador

DECRETO No. 55 - 0322
DE 19 NOV 2009

"Por medio del cual se adopta el Plan de Acción de Gobierno en Línea en el orden territorial (GELT), para la **GOBERNACION DEL PUTUMAYO**, en el marco de lo establecido por el Decreto 1151 de 2008"

	Educación cultura y Deporte	Capacitación de docentes en el uso de medios, tecnología de la informática y la comunicación – MTIC's.	50% de los docentes capacitados.		Interacción	Capacitación
		Proyecto para la divulgación de las nuevas cátedras, a través de medios masivos de comunicación	Nuevas cátedras diseñadas, divulgadas.		interacción	Socialización
		Dotación de equipos y programas a las instituciones educativas y a la SED.	100% de instituciones educativas y SED, dotadas de equipos y programas.		información	Implementación

6

"Por medio del cual se adopta el Plan de Acción de Gobierno en Línea en el orden territorial (GELT), para la **GOBERNACION DEL PUTUMAYO**, en el marco de lo establecido por el Decreto 1151 de 2008"

		Proyecto para suministro de conectividad a las instituciones educativas y a la SED.	100% de instituciones educativas y SED, con conectividad.		información	suministro de conectividad
		Proyecto de capacitación para la conectividad.	100% de instituciones educativas y SED, capacitadas para la conectividad.		información	Capacitación
Transparencia	Educación Cultura y Deporte	Proyecto para la implementación de procesos de calidad en la SED.	1 proceso de calidad implementado y certificado.		información	Implementación
		Proyecto para la Implementación del modelo estándar de	Modelo estándar de control interno implementado		información	Implementación MECI

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Oportunidades para todos"

Despacho del Gobernador

DECRETO No. - - 0322

DE 19 NOV 2009

"Por medio del cual se adopta el Plan de Acción de Gobierno en Línea en el orden territorial (GELT), para la **GOBERNACION DEL PUTUMAYO**, en el marco de lo establecido por el Decreto 1151 de 2008"

		control interno para la administración departamental (MECI)				
		Proyecto de apoyo a las instituciones educativas para la implementación de procesos de calidad.	Instituciones de 13 municipios apoyadas en la implementación de sus procesos de calidad.		información	implementación procesos de calidad.
		Proyecto para la capacitación a funcionarios, en buenas y mejores prácticas de la administración pública y desarrollo regional	150 funcionarios capacitados		información	Capacitación Administración Pública

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Oportunidades para todos"

Despacho del Gobernador

DECRETO No. ---0322
DE 19 NOV 2009

"Por medio del cual se adopta el Plan de Acción de Gobierno en Línea en el orden territorial (GELT), para la **GOBERNACION DEL PUTUMAYO**, en el marco de lo establecido por el Decreto 1151 de 2008"

		Asistencia técnica a las Secretarías de Educación departamentales y a las instituciones Educativas.	Secretarías de Educación e instituciones educativas asistidas en 13 municipios.		interacción	Acompañamiento
	Fortalecimiento Institucional	Proyecto para el fortalecimiento de la Red Departamental y las redes municipales de control social a la gestión pública.	Una (1) red departamental fortalecida. Seis (6) redes Municipales fortalecidas		información	Fortalecimiento red departamental y municipal
		Proyecto para el apoyo a la conformación de veedurías ciudadanas	Seis (6) veedurías ciudadanas conformadas		interacción	Control Social

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Oportunidades para todos"

Despacho del Gobernador

DECRETO No. - - 0322
DE 19 NOV 2009

"Por medio del cual se adopta el Plan de Acción de Gobierno en Línea en el orden territorial (GELT), para la **GOBERNACION DEL PUTUMAYO**, en el marco de lo establecido por el Decreto 1151 de 2008"

		Difusión y Capacitación en mecanismos de participación ciudadana	Difusión y capacitación en 13 Municipios.		interacción	participación ciudadana
		Implementación del sistema de gestión de calidad, para mejorar la eficiencia en procesos y procedimientos	Implementar el modelo y certificar al departamento en calidad		información	Implementación SIG
Eficiencia del Estado	Educación Cultura y Deporte	Dotación de computadores para educar.	200 sedes educativas dotadas.		información	Implementación de equipos
		Proyecto para la realización de encuentros tecnológicos y de	2 encuentros realizados		interacción	Encuentros tecnológicos

"Por medio del cual se adopta el Plan de Acción de Gobierno en Línea en el orden territorial (GELT), para la **GOBERNACION DEL PUTUMAYO**, en el marco de lo establecido por el Decreto 1151 de 2008"

		transferencias de tecnologías con los entes territoriales locales de las repúblicas de Ecuador y Perú.				
		Dotación de sistemas de información y conectividad.	200 sedes educativas dotadas.		información	Adquisición de equipos de computo
		Dotación de medios audiovisuales de comunicación	200 sedes educativas dotadas.		información	Implementación medios audiovisuales

Nota aclaratoria: El Plan de Desarrollo de la Gobernación del Putumayo "Oportunidades para Todos", está sujeto a modificaciones.

"Por medio del cual se adopta el Plan de Acción de Gobierno en Línea en el orden territorial (GELT), para la **GOBERNACION DEL PUTUMAYO**, en el marco de lo establecido por el Decreto 1151 de 2008"

C. AVANCE DE GOBIERNO EN LÍNEA PROYECTADO POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

Tabla 2. Avance Fase de Información en línea.

FASE DE INFORMACIÓN EN LÍNEA	GOBERNACION DEL PUTUMAYO	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (año\ mes\día)
Acerca de la Entidad		
Información básica en el Portal del Estado Colombiano	SI	
Misión y visión	SI	
Objetivos y funciones	NO	2009\12\31
Organigrama	SI	
Localización física	SI	
Teléfonos y/o líneas gratuitas y fax	SI	
Correo electrónico de contacto	SI	
Horarios y días de atención al público	SI	
Directorio de funcionarios principales	SI	
Directorio de entidades	SI	

DECRETO No. - 0322
DE 19 NOV 2009

"Por medio del cual se adopta el Plan de Acción de Gobierno en Línea en el orden territorial (GELT), para la **GOBERNACION DEL PUTUMAYO**, en el marco de lo establecido por el Decreto 1151 de 2008"

Directorio de agremiaciones y asociaciones	SI	
Normatividad		
Leyes/ Ordenanzas / Acuerdos	SI	
Decretos	SI	
Resoluciones y/u otros actos administrativos de carácter general	SI	
Proyectos de normatividad	NO	2009\12\31
Presupuesto		
Presupuesto aprobado en ejercicio	SI	
Información histórica de presupuestos	SI	
Políticas, planes, programas y proyectos institucionales		
Políticas, planes y/o líneas estratégicas	SI	
Programas y proyectos en ejecución	SI	
Contacto con dependencia responsable	NO	2009\12\31
Trámites y servicios		
Listado de trámites	NO	2009\12\31
Listado de servicios	NO	2009\12\31
Contratación		

DECRETO No. - 0322
DE 19 NOV 2009

"Por medio del cual se adopta el Plan de Acción de Gobierno en Línea en el orden territorial (GELT), para la **GOBERNACION DEL PUTUMAYO**, en el marco de lo establecido por el Decreto 1151 de 2008"

Información sobre la contratación	NO	2009\12\31
Control y rendición de cuentas		
Entes de control que vigilan a la entidad	NO	2009\12\31
Informes de Gestión	NO	2009\12\31
Metas, indicadores de gestión y/o desempeño y resultados	NO	2009\12\31
Plan de Mejoramiento	SI	2009\12\31
Servicios de información		
Información para niños	NO	2009\12\31
Preguntas y respuestas frecuentes	NO	2009\12\31
Boletines y publicaciones	NO	2009\12\31
Noticias	NO	2009\12\31
Calendario de actividades	NO	2009\12\31
Glosario	NO	2009\12\31
Política de privacidad y condiciones de uso	SI	
Estándares de presentación		
Identidad visual	SI	
Enlace al Portal del Estado Colombiano	SI	
Fecha de la última actualización	SI	

División de los contenidos	SI	
Uso de colores	SI	
Uso de marcos	SI	
Manejo de vínculos	SI	
Estándares de funcionamiento		
Mapa del sitio	NO	2009\12\31
Acceso a la página de inicio	SI	
Acceso al menú principal	SI	
Estándares Técnicos		
Nombre de dominio	SI	
Marcación y/o etiquetado	SI	
Tiempo de despliegue	SI	

Tabla 3. Avance Fase de Interacción en Línea.

FASE DE INTERACCIÓN EN LÍNEA	**NOMBRE DE LA ENTIDAD TERRITORIAL**	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (Día\mes\año)
Mecanismos de Interacción		
Buzón de contáctenos	SI	
Buzón de peticiones, quejas y reclamos	SI	

DECRETO No. - 0322
DE 19 NOV 2009

"Por medio del cual se adopta el Plan de Acción de Gobierno en Línea en el orden territorial (GELT), para la **GOBERNACION DEL PUTUMAYO**, en el marco de lo establecido por el Decreto 1151 de 2008"

Mecanismo de búsqueda	NO	2009\12\31
Suscripción a servicios de información al correo electrónico	SI	
Encuestas de opinión	NO	2009\12\31
Información en audio y/o video	NO	2009\12\31
Descarga de documentos	SI	
Mecanismos de participación	NO	2009\12\31
Ayudas	NO	2009\12\31
Contratación en línea	NO	2009\12\31
Formularios para descarga o diligenciamiento en línea	SI	
ETAPAS DE TRÁMITES		
Bajo Bajo		
Bajo Medio		
Bajo Alto		
Medio Bajo	SI	2009\12\31
Medio Medio		
Medio Alto		
Alto Bajo		
Alto Medio		

Alto Alto		
ETAPAS DE SERVICIOS		
Bajo Bajo		
Bajo Medio	NO	2009\12\31
Bajo Alto		
Medio Bajo		
Medio Medio		
Medio Alto		
Alto Bajo		
Alto Medio		
Alto Alto		

Tabla 4. Avance Fase de Transacción en Línea.

FASE DE TRANSACCIÓN EN LÍNEA	Nombre de la entidad territorial	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (año\mes\día)
Utilidades Web		
Acceso vía WAP/PDA	NO	2010\12\31
Consulta del estado de un trámite y/o servicio		2010\12\31

"Por medio del cual se adopta el Plan de Acción de Gobierno en Línea en el orden territorial (GELT), para la **GOBERNACION DEL PUTUMAYO**, en el marco de lo establecido por el Decreto 1151 de 2008"

Plazos de respuesta	NO	2010\12\31
Medición de la satisfacción de los usuarios	NO	2010\12\31
Suscripción a servicios de información al teléfono móvil	NO	2010\12\31
Georeferenciación	NO	2010\12\31
Otro idioma	NO	2010\12\31
Política de seguridad	NO	2010\12\31
Monitoreo del desempeño y uso	NO	2010\12\31
TRÁMITES		
Bajo		
Medio		
Alto		
SERVICIOS		
Bajo		
Medio		
Alto		

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Oportunidades para todos"

Despacho del Gobernador

DECRETO No. - 0322
DE 19 NOV 2009

"Por medio del cual se adopta el Plan de Acción de Gobierno en Línea en el orden territorial (GELT), para la **GOBERNACION DEL PUTUMAYO**, en el marco de lo establecido por el Decreto 1151 de 2008"

Tabla 5. Avance Fase de Transformación en Línea.

FASE DE TRANSFORMACIÓN EN LÍNEA	Nombre de la entidad territorial	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (año\mes\día)
Rediseño de procesos y procedimientos		
Plan de simplificación, racionalización y estandarización de trámites	NO	2011-12-31
Ejecución del plan (ejecutado vs. programado)	NO	2011-12-31
Orientación al ciudadano		
Incorporación al Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano	NO	2011-12-31
Ejecución del plan (ejecutado vs. programado)	NO	2011-12-31
Múltiples canales	NO	2011-12-31
Ventanillas únicas virtuales y/o cadenas de trámites	NO	2011-12-31
Personalización	NO	2011-12-31
Accesibilidad Web		2011-12-31
Incentivos y/o estímulos	NO	2011-12-31
Generación de capacidades		

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Oportunidades para todos"

Despacho del Gobernador

DECRETO No. - 0322
DE 19 NOV 2009

"Por medio del cual se adopta el Plan de Acción de Gobierno en Línea en el orden territorial (GELT), para la **GOBERNACION DEL PUTUMAYO**, en el marco de lo establecido por el Decreto 1151 de 2008"

Formación en Gobierno en línea	NO	2011-12-31
Formación en temas relacionados con el Gobierno en línea	NO	2011-12-31
Gestión de la información		
Red de Alta Velocidad del Estado Colombiano	NO	2011-12-31
Lenguaje estándar para el intercambio de información	NO	2011-12-31
Políticas de interoperabilidad	NO	2011-12-31
Tramitador en línea	NO	2011-12-31
Centro de Contacto al Ciudadano	NO	2011-12-31
Flujos y sistemas de información		
Bajo		
Medio	SI	
Alto		
TRÁMITES		
Bajo		
Medio	NO	2009-12-31
Alto		
SERVICIOS		

P
20

DECRETO No. - - 0322
DE 19 NOV 2009

"Por medio del cual se adopta el Plan de Acción de Gobierno en Línea en el orden territorial (GELT), para la **GOBERNACION DEL PUTUMAYO**, en el marco de lo establecido por el Decreto 1151 de 2008"

Bajo		
Medio	NO	2010-06-31
Alto		

Tabla 6. Avance Fase de Democracia en Línea.

FASE DE DEMOCRACIA EN LÍNEA	Entidad Territorial	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (año\mes\día)
Participación electrónica		
Construcción y seguimiento a políticas, planes, programas y temas legislativos	NO	2012-12-31
Discusión y consulta en línea para la toma de decisiones	NO	2012-12-31
Resultados de la participación por medios electrónicos	NO	2012-12-31
Integración del Gobierno en línea a la política sectorial	NO	2012-12-31
Incentivos para la participación por medios electrónicos	NO	2012-12-31
Población Vulnerable		
Información, trámites y servicios dirigidos a población vulnerable	NO	2010-12-31

"Por medio del cual se adopta el Plan de Acción de Gobierno en Línea en el orden territorial (GELT), para la **GOBERNACION DEL PUTUMAYO**, en el marco de lo establecido por el Decreto 1151 de 2008"

D. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ

Una vez convocados los funcionarios y representantes de la Administración Departamental, el Comité de Gobierno en línea de LA GOBERNACION DEL PUTUMAYO, quedó conformado de la siguiente manera:

- **LÍDER DEL COMITÉ**

SECRETARIO DE PLANEACION; quien estará encargado de responder ante la comunidad, el Programa de Agenda de Conectividad, el Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicaciones y el Departamento Administrativo de la Función Pública entre otros, por los avances en el desarrollo de la implementación de la estrategia de Gobierno En Línea. Deberá ser un actor activo y comprometido con las actividades a cargo del Comité, con una participación constante en las reuniones pues es quien tiene toda la autoridad y el poder de decisión necesario para ejecutar las diferentes acciones.

- **RESPONS ABLE DE CONTROL INTERNO DE GESTION**

Jefe de Control Interno de Gestión. Es responsable del seguimiento y control al cumplimiento del plan de acción de Gobierno en línea departamental y de la ejecución de decisiones que en esta materia adopta el Comité.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Oportunidades para todos"

Despacho del Gobernador

DECRETO No. - 0322
DE 19 NOV 2009

"Por medio del cual se adopta el Plan de Acción de Gobierno en Línea en el orden territorial (GELT), para la **GOBERNACION DEL PUTUMAYO**, en el marco de lo establecido por el Decreto 1151 de 2008"

❖ **INTEGR ANTES DEL COMITÉ**

- 1 SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
- 2 SECRETARIA DE PLANEACION
- 3 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
- 4 SECRETARIA DE SALUD
- 5 SECREATARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
- 6 SECREATARIA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD
- 7 SECRETARIA DE HACIENDA
- 8 SECRETARIA DE GOBIERNO
- 9 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
- 10 PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE SISTEMAS
- 11 TECNICO ADMINISTRATIVO – TRAMITES Y SEVICIOS-
- 12 CONTROL INTERNO DE GESTIÓN
- 13 JEFE DE OFICINA JURÍDICA
- 14 PROFESIONAL DE COMUNICACIONES

Los integrantes del Comité participan en la definición del plan de acción de Gobierno en Línea y mantienen una visión constante de las oportunidades que podrían generarse con la incorporación de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en sus áreas de acción, para el fortalecimiento de la gestión pública departamental, a través de una mejor atención y participación de los ciudadanos, la eficiencia en los procesos administrativos y una efectiva prestación de los servicios a cargo del Departamento.

E. M ARCO ESTRATÉGICO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Oportunidades para todos"

Despacho del Gobernador

DECRETO No. - - 0322
DE 19 NOV 2009

"Por medio del cual se adopta el Plan de Acción de Gobierno en Línea en el orden territorial (GELT), para la **GOBERNACION DEL PUTUMAYO**, en el marco de lo establecido por el Decreto 1151 de 2008"

- **Visión del plan de acción de Gobierno En Línea:**

Para el año 2011, LA GOBERNACION DEL PUTUMAYO, habrá desarrollado todas las fases de la Estrategia de Gobierno en línea en todas las instancias de la administración departamental y demás entidades públicas del municipio, se han automatizado los principales tramites, ofreciendo mayores y mejores servicios, para garantizar la transparencia de la gestión pública y desarrollar una participación activa en la relación Estado Ciudadano, con la consecuente mejora continua de la gestión.

- **Objetivo general**:

Desarrollar acciones que garanticen la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea en LA GOBERNACION DEL PUTUMAYO, haciendo participes a todos los Integrantes de la Gobernación, la Asamblea Departamental y la Comunidad, a fin mantener difundir y mejorar las herramientas informáticas disponibles y los contenidos en todas las fases.

- **Objetivos específicos**:

Cumplir con el objetivo, responsabilidades y funciones designadas por **DECRETO** para la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea:

- Liderar y apoyar la formulación, actualización y desarrollo del Plan de Acción
- Identificar los trámites y servicios de mayor necesidad de simplificación o automatización.

DECRETO No. - 0322
DE 19 NOV 2009

"Por medio del cual se adopta el Plan de Acción de Gobierno en Línea en el orden territorial (GELT), para la **GOBERNACION DEL PUTUMAYO**, en el marco de lo establecido por el Decreto 1151 de 2008"

- Promover la participación de la ciudadanía en la implementación del plan de acción de Gobierno en línea.
- Facilitar la interacción del ciudadano con el Estado a través del uso de los medios electrónicos.
- Desarrollar acciones e iniciativas a nivel social y cultural que procuren la continuidad y sostenibilidad del plan de acción a través del tiempo.
- Diseñar acciones que garantice la implementación, la puesta en marcha, el seguimiento y control de la Estrategia de Gobierno en línea.

F. MARCO DE ACCIÓN

Se definen las siguientes líneas de acción para el plan:

- Diagnóstico del sitio Web

- Procedimientos de actualización del sitio Web.
- Identificación de servicios a ser sujetos de optimización, publicación de información y automatización.

- Identificación de trámites a ser sujetos de racionalización, publicación de información y automatización.

- Integración con entidades, agremiaciones y grupos representativos a nivel local, departamental y nacional.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Oportunidades para todos"

Despacho del Gobernador

DECRETO No. 0322
DE 19 NOV 2009

"Por medio del cual se adopta el Plan de Acción de Gobierno en Línea en el orden territorial (GELT), para la **GOBERNACION DEL PUTUMAYO**, en el marco de lo establecido por el Decreto 1151 de 2008"

MARCO OPERATIVO

Tabla 7. Estructura del Plan de Acción de Gobierno en línea territorial

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
Reunión del comité GEL en el Orden Territorial	Calidad y pertinencia de la información publicada Garantía de avances en la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea	Frecuencia de reunión del Comité GEL en el orden territorial Cantidad de aportes publicados / Cantidad de aportes registrados Cantidad de noticias publicadas Boletines informativos	Mensual 60% Cuando amerite el hecho. 1 ò mas a la semana por dependencia	Llamado a lista y Diagnóstico de avances entre reunión Revisión de avances en c/u de las fases de la implementación de GEL en el orden territorial Revisión de calidad y registros en el sitio web.	Comité GEL en el orden territorial	Sitio Web Actas del Comité GEL en el Orden Territorial Información de retroalimentación de dependencias y comunidad	4 años

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Oportunidades para todos"

Despacho del Gobernador

DECRETO No. 0322
DE 19 NOV 2009

"Por medio del cual se adopta el Plan de Acción de Gobierno en Línea en el orden territorial (GELT), para la **GOBERNACION DEL PUTUMAYO**, en el marco de lo establecido por el Decreto 1151 de 2008"

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
		Porcentaje de miembros que publicaron información	100%				
Diagnostico y actualización del sitio Web	Brindar Información vigente, oportuna y confiable a la ciudadanía	Frecuencia de actualización del sitio Web Cantidad de Peticiones Quejas y Reclamos recibidas Encuesta de opinión en el sitio Web Nivel de calidad de los contenidos registrados por los autores	Semanal 10/ mes 1 al mes 100%	Validar la vigencia, confiabilidad y competencia de la información registrada en el sitio Web. Publicación de de la información registrada por parte de los Autores que cumpla los parámetros calidad, vigencia, y política editorial,	Funcionarios públicos o delegados. Comité GEL en el orden territorial	Sitio Web Información de las entidades y/o dependencias Bases de datos de medición de indicadores. Correos electrónicos institucionales	Según Manual de implementacion GELT
Integración con	Ofrecer mayores y mejores servicios	Cantidad de entidades locales	100 % de las	Establecer alianzas con las	Comité GEL en el	Sitio Web	4

27

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Oportunidades para todos"

Despacho del Gobernador

DECRETO No. 0322
DE 19 NOV 2009

"Por medio del cual se adopta el Plan de Acción de Gobierno en Línea en el orden territorial (GELT), para la **GOBERNACION DEL PUTUMAYO**, en el marco de lo establecido por el Decreto 1151 de 2008"

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
entidades, agremiaciones y grupos representativos a nivel local, departamental y nacional	para el ciudadano Integración de la comunidad con las dependencias y demás entidades de gobierno. Favorecer a las asociaciones en el contacto de organizaciones gubernamentales o no gubernamentales para el apoyo de planes y proyectos	vinculadas Cantidad de entidades departamentales vinculadas Cantidad de entidades nacionales vinculadas Indicador de satisfacción de las entidades vinculadas	entidades oficiales 80% de las Asociaciones organizadas dentro del Departamento. 80% de las agremiaciones de los sectores productivos Excelente	entidades que apoyen y/o fomenten la formulación, evaluación y ejecución de proyectos productivos, sociales, ambientales y culturales Implementar el servicio en el sitio Web soportado por la administración departamental.	Orden Territorial Funcionarios públicos Líderes y representantes de las asociaciones involucradas	Convenios interadministrativos Información de las dependencias Correos electrónicos institucionales	años
Acciones para avanzar en las 5 fases de GEL en	Promover el uso de las TIC como medio de interacción con las entidades del estado y los	Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de	100%	Conocer la metodología de evaluación definida por el Programa	Comité GEL en el Orden Territorial	Manual de implementación de GELT.	5 años

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Oportunidades para todos"

Despacho del Gobernador

DECRETO No. - - 0322
DE 19 NOV 2009

"Por medio del cual se adopta el Plan de Acción de Gobierno en Línea en el orden territorial (GELT), para la **GOBERNACION DEL PUTUMAYO**, en el marco de lo establecido por el Decreto 1151 de 2008"

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
el Orden Territorial	ciudadanos	información		Agenda de Conectividad			
		Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de interacción	80%	Realizar una primera evaluación para definir el estado inicial	Funcionarios públicos	Manuales e informes de avance en cada una de las fases del GEL	
		Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de transacción	60%	Definir acciones para avanzar en cada una de las fases de GEL		Informes de gestión y desempeño de las áreas o dependencias involucradas	
		Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de transformación	60%	Desarrollar evaluaciones anuales para determinar el avance en las fases		Estadísticas del sitio Web departamental	
		Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de democracia		Establecer acciones de mejoramiento			

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Oportunidades para todos"

Despacho del Gobernador

DECRETO No. - - - 0322
DE 19 NOV 2009

"Por medio del cual se adopta el Plan de Acción de Gobierno en Línea en el orden territorial (GELT), para la **GOBERNACION DEL PUTUMAYO**, en el marco de lo establecido por el Decreto 1151 de 2008"

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
Identificación de servicios a ser sujetos de optimización, publicación de información y automatización	Ofrecer mayores y mejores servicios para el ciudadano	Porcentaje de servicios publicados en el sitio Web en el año	80%	Identificación de los servicios ofrecidos por la administración departamental	Funcionarios públicos Comité GEL en el Orden Territorial	Sitio Web Información y bases de datos de la administración departamental	5 años
		Porcentaje de servicios automatizados	80%	Levantamiento de información de acuerdo con los formatos y normas establecidas		Herramientas y aplicativos en línea	
		Cantidad de servicios automatizados/ Cantidad de servicios prestados	90%	Publicación de la información en el sitio Web y sitios conexos		Estadísticas del sitio Web departamental	
		Cantidad de solicitudes en línea / Cantidad de solicitudes personales	60%	Revisión periódica de la información de los servicios publicados			
				Iniciar un proceso de			

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Oportunidades para todos"

Despacho del Gobernador

DECRETO No. - 0322
DE 19 NOV 2009

"Por medio del cual se adopta el Plan de Acción de Gobierno en Línea en el orden territorial (GELT), para la **GOBERNACION DEL PUTUMAYO**, en el marco de lo establecido por el Decreto 1151 de 2008"

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
				automatización de los servicios Actualización de la información oportunamente, de acuerdo a nuevas leyes, políticas o cambios administrativos			
Identificación de trámites a ser sujetos de racionalización, publicación de información y automatización	Facilitar la ejecución de trámites del ciudadano con el Estado	Porcentaje de trámites publicados en el sitio Web en el año Porcentaje de trámites automatizados Porcentaje de trámites realizados en línea / Cantidad	80% 70%	Identificación de los trámites de la administración Levantamiento de información de acuerdo con los formatos y normas establecidas Publicación de la información	Funcionarios públicos Comité GEL en el Orden Territorial	Sitio Web Información de la administración departamental Herramientas y aplicativos en línea Estadísticas del sitio Web	5 años

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Oportunidades para todos"

Despacho del Gobernador

DECRETO No. - 0322
DE 19 NOV 2009

"Por medio del cual se adopta el Plan de Acción de Gobierno en Línea en el orden territorial (GELT), para la **GOBERNACION DEL PUTUMAYO**, en el marco de lo establecido por el Decreto 1151 de 2008"

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
		de trámites ejecutados por las dependencias	70%	en el sitio Web y sitios conexos Revisión semestral de la información de los trámites publicados Iniciar un proceso de automatización de los trámites Actualización de la información oportunamente, de acuerdo a nuevas leyes, políticas o cambios administrativos		departamental	
Estrategias para que el Comité GEL	Garantizar la continuidad y sostenibilidad del	Porcentaje de funcionarios de la nueva	70%	Presentación del informe de empalme	Funcionarios	Sitio Web	2 años

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Oportunidades para todos"

Despacho del Gobernador

DECRETO No. - - - 0322
DE 19 NOV 2009

"Por medio del cual se adopta el Plan de Acción de Gobierno en Línea en el orden territorial (GELT), para la **GOBERNACION DEL PUTUMAYO**, en el marco de lo establecido por el Decreto 1151 de 2008"

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
en el Orden Territorial empalme con la nueva administración	proceso en el Departamento.	administración vinculados al proceso de Gobierno En Línea		Publicación del documento en el sitio Web departamental Realización de actividades de empalme con la nueva administración Socialización del empalme con la comunidad	públicos Comité GEL en el Orden Territorial	Información de la administración departamental	

ARTICULO SEGUNDO: La Secretaria de Planeación y la Oficina de Control Interno de Gestión o quien haga sus veces, serán encargados de la vigilancia, seguimiento, monitoreo y evaluación de los avances de la ejecución del plan de acción.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Oportunidades para todos"

Despacho del Gobernador

DECRETO No. - - 0322
DE 19 NOV 2009

"Por medio del cual se adopta el Plan de Acción de Gobierno en Línea en el orden territorial (GELT), para la **GOBERNACION DEL PUTUMAYO**, en el marco de lo establecido por el Decreto 1151 de 2008"

ARTICULO TERCERO: Trimestralmente el Comité de Gobierno en Línea (GEL) en el orden territorial presentará un informe de gestión de la ejecución del plan de acción a la Secretaria de Planeación, dicho informe se publicará en el sitio Web.

ARTICULO CUARTO: El presente decreto rige a partir de su firma.

Este Plan de Acción se adopta a los

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

PASCUAL AUGUSTO AGUDELO GÓMEZ
Gobernador del Departamento del Putumayo (E)
Decreto No. 3980 del 15 de Octubre de 2009

Proyecto: Ma. Alejandra Calderón O.
PU/Secretaría Servicios Administrativos

Revisó: Álvaro Pio Luna Narvaez
Jefe Oficina Jurídica

Revisó: Jhon Jairo Morales Alzate
Secretario Servicios Administrativos